

# Le ratifican la prisión al que tenía doce granadas en su casa

Preparaban un movimiento contra el Gobierno.  
Debió estallar el 20 de mayo, dijo el acusado

Orlando López Mantecón, vecino brindado y Asistencia Social en que de Guinzain 64, reparto Santa Amalia, resultaron heridos Aracelia Agricola sin herido en caso por in- monte, Margarita Castellanos y Gre- fracción de la ley de ganaderismo por el coronel Sánchez García que transitaba que el Servicio de Inteligencia iba por el lugar. No ha habido de- Militar, al mando del coronel Blan- tenciones y la Policía practica in- co Ríos, le ocupo en su domicilio vestigaciones para dar con los re- dore granadas de mano que guar- nibles y someterlos al Tribunal, daba debajo de su cama. El Tribu- El jefe del departamento de Lim- nal ratificó la prisión del encar- pieza de Calles de ese Ministerio do y señaló el juicio para el próxi- señor Casimiro Rodríguez ha ma- mo lunes, día 13 de los corrientes. nifestado que hizo explosión el tan-

Aparece de las actuaciones que López Mantecón expuso a los miem- bros del Servicio de Inteligencia Militar que, en efecto, las granadas se las habían entregado hace más de dos meses Sergio Martín Vidal y Oswaldo Tamarit y que estaban destinadas a un plan para derrocar al gobierno constituido, plan que había de desarrollarse del 20 al 25 del pasado mayo. Irustrándose, des- de luego al ser detenidos los expre- sados Martín Vidal y Tamarit que han sido sancionados ya por Urgencia con dos años de prisión al ser sorprendidos cuando llevaban gra- nadas de mano y una pistola en un ómnibus junto al río Almendares, como se recordará.

Dicen también las actuaciones que López Mantecón expuso que el per- tienece a una organización que com- batte el Gobierno y cuyo nombre no dió, la cual, agregó, no se dedica a actos de terrorismo.

## El atentado dinamitero en el Ministerio de Salubridad

Recibió Urgencia las actuaciones del atentado dinamitero preparado en la noche del sábado último en la que fueron destituidos los diri- el edificio del Ministerio de Salu- genes rojos de ese ramo.

Otras actuaciones en el Tribunal de Urgencia

Urgencia recibió ayer las actuaciones motivadas por la denuncia que formuló J. Sancerni, administra- dor de las rutas 21 y 22 de la Coope- rativa de Ómnibus Altos de que se había producido el domingo pasado un paro coordinado en el servicio para entorpecer el mismo, siendo responsables de ello los dirigentes del Sindicato de esas rutas. El Tribunal radicó por delito contra el ejercicio del trabajo y dirigió el pro- cedimiento contra Gustavo García y otros que aparecen responsables.

## Varios comunistas por desorden

Hoy será en el Tribunal de Ur- gencia el juicio contra Isabel Michel, Emilio García, los hermanos Escalona, sin determinarse sus nombres, y un tal Fernández Roiz, por desor- den público. Se trata de los comu- nistas que al frente de crecido nú- mero irrumpió hace algunos días en la sede del Sindicato de los Ta- baqueños al objeto de evitar que se llevara a cabo la asamblea en la que fueron destituidos los diri-